

AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
Datos de Identificación del Título
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

Id Ministerio	5600697
Denominación del Programa	Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad por la Universidad Pablo de Olavide
Curso académico de implantación	2013-2014
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.upo.es/postgrado/doctorado
Web del Programa	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad
Convocatoria de renovación de la acreditación	Octubre de 2018

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): Web
Análisis

A través de la web del programa de doctorado es accesible una gran cantidad de información sobre el propio programa de doctorado. Por un lado, es posible encontrar información de carácter general. También es fácil acceder a diversa documentación sobre aspectos administrativos así como a la de organización de actividades formativas. En general, como ya se ha apuntado antes, la web del programa proporciona información sobre cualquier tema o actividad relacionada con el programa de doctorado, aunque esta información también es frecuente que se haga llegar directamente al público potencialmente interesado a través de otros medios, como envíos o publicaciones de publicidad bien en papel o bien virtual a través de las diferentes listas de distribución con las que cuenta EDUPO.

¿Qué información está disponible en la red? (se puede consultar en: <https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad>)

- Datos generales: descripción del programa; algunas estadísticas relacionadas con su evolución curso a curso (por ejemplo, número de plazas ofertadas, número de plazas cubiertas); composición de la Comisión Académica del programa; etc.
- Líneas de investigación y profesorado que participa en el programa: además del título de las líneas de investigación que participan en el programa, se muestra un listado de profesores ordenado según la línea de investigación en la que colabora cada uno de ellos. En la mayoría de los casos, también se puede acceder al CV de este profesorado, principalmente a través de un link con su página en ORCID.
- Organización del programa de doctorado: se han hecho públicos los criterios, procedimientos y documentos sobre dicha organización. Además, también se puede acceder a información sobre actividades formativas previstas dentro del propio programa.
- Otra información: en la web del programa también se ha colgado información de carácter práctico sobre cómo acceder al mismo, en qué consiste el programa, criterios que deben cumplir los alumnos para permanecer dentro del programa, cómo hay que hacer una tesis y qué tipo de tesis se pueden desarrollar, precios, becas, normativa...
- Por último, es interesante señalar que a través de la web del programa también se puede acceder a información relativa al sistema de garantía de calidad del programa. En esta categoría puede encontrarse, además de los manuales de calidad y de procedimientos, información sobre la evolución del perfil de ingreso de los nuevos estudiantes del programa, del grado de satisfacción de los diferentes colectivos afectados por el programa o tener acceso a las actas de las sesiones de la Comisión Académica del programa. En general, esta última información es accesible a través del denominado 'gestor documental' del programa (<https://www.upo.es/gestor-documental/dam/>), que también es de acceso libre y está abierto al público que tenga interés en consultarlo. Existe un segundo repositorio de documentación que es privado y al que es necesario acceder mediante una contraseña. Indicar que, por ejemplo, las actas que se presentan en el repositorio abierto están sin firmar puesto que algunos de los

miembros de la Comisión Académica han preferido que no aparezca de forma pública su firma, pero que en esos casos, la versión firmada del documento está almacenada en el repositorio de acceso privado (<https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3055400>).

Fortalezas y logros

Entre las fortalezas y logros cabe destacar:

- Se ha sintetizado la información más importante sobre aspectos formativos, docentes y administrativos y se ha hecho de fácil acceso a través de la página web del programa de doctorado.
- Se ha hecho pública tanto la composición del plantel docente del programa como el alcance de su actividad científica, que se mantiene actualizado (en la mayor parte de los casos) a través del sistema automático de actualización curricular con el que cuenta ORCID (crossref).
- El SGIC y los resultados que obtiene son accesibles a todos los grupos de interés.
- Se han hecho públicos los procesos de ingreso y seguimiento de los estudiantes del programa, ya sistematizados tanto temporal como formalmente los procesos. Además, se ha tratado de facilitar al estudiante su cumplimiento mediante la publicación de diferentes fuentes de información, tanto modelos para los informes que debe presentar, como un listado de FAQs
- Se actualiza cada curso en la Web del título toda la información de interés sobre el programa formativo

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En un principio se observó una disminución considerable en el número de alumnos matriculados, alcanzando un valor mínimo de 13 alumnos de nuevo ingreso en el curso 2016/17. El descenso de los primeros años puede ser debido simplemente a una sobre-matrícula procedente de alumnos del anterior programa de doctorado que desapareciese pasados un par de cursos. Pero la caída hasta el mínimo de matrícula del curso 2016/17 consideramos posible que tuviese que ver con un defecto en la información fácilmente accesible sobre el programa de doctorado, sus destinatarios y los grupos de investigación implicados. Por tanto, atendiendo al número de nuevas matrículas anuales durante los últimos tres cursos se decidió ajustar el número de plazas ofertadas a un número más próximo a la realidad observada. También se ha hecho un esfuerzo por aumentar la accesibilidad a la información sobre el programa. De hecho, en el último curso (2017/18), el número de estudiantes de nuevo ingreso ha aumentado y parece que se aproxima a la nueva expectativa de ingreso.

Evidencias

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

La universidad comunica de forma adecuada a todos los grupos de interés sobre las características y resultados del programa de doctorado y de los procesos de gestión que garantizan su calidad

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 1	Existe evidencia	
E1. Página web del programa.	Página inicial del programa:	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad
	Información académica:	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=24
	Información resultados:	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=17
E12. Memoria de Verificación Actualizada (disponible en aplicación Ministerio). (*)	Aplicación de la DEVA y Gestor Documental del Programa de Doctorado	https://www.upo.es/gestor-documental/dam/
E13. Informe de Verificación (disponible en aplicación Ministerio). (*)	Aplicación de la DEVA y Gestor Documental del Programa de Doctorado	https://www.upo.es/gestor-documental/dam/
E14. Informes de seguimiento (disponible en aplicación de	Aplicación de la DEVA y Gestor Documental del Programa de Doctorado	https://www.upo.es/gestor-documental/dam/

seguimiento y acreditación DEVA). (*)			
EI5. En su caso, informes de modificación (disponible en aplicación Ministerio). (*)	Aplicación de la DEVA y Gestor Documental del Programa de Doctorado	https://www.upo.es/gestor-documental/dam/	
EI6. Sistema de Garantía Interno de Calidad: Documentación asociada al procedimiento del SGIC sobre la información pública disponible, recogida de información y resultados (en su caso si la hubiera, plataforma de la Universidad).	Información sobre el SGIC del CEDEP y sus Títulos de Postgrado:	http://www.upo.es/postgrado/texto/7f842598-9e7e-11e1-8a84-11bdca50d69c/Sistema-de-Garantia-Interna-de-Calidad-de-los-Titulos-de-Postgrado-SGICTP	
	Información específica sobre el SGIC del Título:	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=17	
	Procedimiento de información pública (IPD)	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC14_E02.pdf	
	Objetivos de Calidad	2014-2015	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/Informe-de-seguimiento-objetivos-calidad-DAM_2014.15.pdf
		2015-16/2016-17	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/2018-2019/Documentos/Seguimiento/Medio_Ambiente/Informe-seguimiento-objetivos-de-calidad-Doctorado-2015-2016-y-2016-2017.pdf
		2017-2018	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/2018-2019/Documentos/Seguimiento/Medio_Ambiente/Informe-seguimiento-objetivos-de-calidad-Doctorado-2017-2018.pdf
	Oferta formativa del CEDEP	http://www.upo.es/postgrado/	
	Planificación de las enseñanzas	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=25	
	Procedimiento para reclamaciones	http://www.upo.es/postgrado/texto/01e2cec9-a242-11e4-b208-11bdca50d69c	
	Perfil de ingreso https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/	2013-2014	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/13-14/doctorado/INFORME_PERFIL_NUEVO_INGRESO_DAM13-14.pdf
		2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/14-15/Doctorado/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-DAM14-15.pdf
		2015-2016	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/15-16/DOCTORADO/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-DAM-15-16-.pdf
		2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/16-17/DOCTORADO/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-DAM-16-17-.pdf
		2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/nuevo-ingreso/postgrado/17-18/DOCTORADO/INFORME-PERFIL-NUEVO-INGRESO-DAM-17-18-.pdf
	Resultados del aprendizaje: indicadores PC12 en los informes de seguimiento	2013-2014	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/Autoinforme-de-seguimiento-Doctorado DAM 2013.15 revdgpst.pdf
2014-2015		http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/Autoinforme-de-seguimiento-Doctorado DAM 2013.15 revdgpst.pdf	
2015-2016		http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/Autoinformes-de-Seguimiento_IS_2015-16_5600697_DAM.pdf	
Satisfacción	Alumnado	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-	

de los grupos de interés	2013-2014	calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS-CURSO_2013-14/Informe-estudiantes-DAM.pdf
	Alumnado 2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS-CURSO_2014-15/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-14-15.pdf
	Alumnado 2015-2016	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/Documentos-Curso_2015-16/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-15-16.pdf
	Alumnado 2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2016-17/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2016-17.pdf
	Alumnado 2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2017-18/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2017-18.pdf
	Profesorado 2013-2014	Sin datos
	Profesorado 2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/PROFESORADO/DOCUMENTOS-CURSO_2014-15/INFORME-SATISFACCION-DOCENTES-DAM-14-15.pdf
	Profesorado 2015-2016	Sin datos
	Profesorado 2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/PROFESORADO/DOCUMENTOS_CURSO_2016-17/INFORME-SATISFACCION-DOCENTES-DAM-16-17.pdf
	Profesorado 2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/PROFESORADO/DOCUMENTOS_CURSO_2017-18/INFORMES-SATISFACCION-DOCENTES-DAM-17-18.pdf
	PAS 2013-2014	Sin datos
	PAS 2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/PAS/INFORME-PAS-DOCTORADO-14-15.pdf
	PAS 2015-2016	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/PAS/INFORME_PAS_DOCTORADO-15-16.pdf
	PAS 2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/PAS/INFORME_PAS_DOCTORADO_16-17.pdf
	PAS 2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/PAS/INFORME-SATISFACCION-PAS-DOCTORADO-17-18.pdf
	Egresados 2017-2018	Sin datos
	Empleadores 2017-2018	Sin datos

II. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD

Análisis

Aspectos generales del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la UPO.

En cumplimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente, el Centro de Estudios de Postgrado (en adelante CEDEP) de la Universidad Pablo de Olavide y sus diferentes títulos (máster y doctorado) dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (en adelante SGIC-CEDEP), cuyas líneas maestras se reflejan de manera pormenorizada en el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC-CEDEP). En este extenso documento, estructurado en 10 capítulos más un anexo de indicadores, se delimitan cuestiones clave del SGIC-CEDEP como, entre otras, sus características generales, la estructura de gestión de la calidad, los requisitos que se pretenden cumplir, el alcance y la política y los objetivos que se proponen, las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan (véase: <http://www.upo.es/postgrado/texto/13564349-a5a6-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Calidad>).

Además, el SGIC-CEDEP cuenta con un Manual de Procedimientos, compuesto por una serie de procesos dotados de sus correspondientes fichas, indicadores y/o evidencias de seguimiento y control y flujograma para cada uno de ellos, en donde se detalla el objeto (qué), sujeto (quién) y trámites (cómo) de su gestión eficaz, identificando las responsabilidades (<http://www.upo.es/postgrado/texto/df28d673-a5b3-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Procedimientos>).

En síntesis, el SGIC-CEDEP establece para cada título de postgrado:

- Una estructura y reglas de funcionamiento en orden a garantizar su calidad.
- Un procedimiento para la elaboración, revisión y actualización de la política y los objetivos de calidad de cada título (PE01_TP01: http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP-PE01-TP01-R01.pdf).
- Un procedimiento esencial para la medición, el análisis y la mejora continua, que incluye la elaboración del Informe de seguimiento anual de los objetivos de calidad y del Informe de seguimiento y Plan de mejora anual del programa de doctorado (PE04-E02 [PE04-CEDEP]: http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PE04_E02.pdf).

Como ya se ha destacado, toda esta información está disponible en la Web del Programa de Doctorado, dentro del apartado « Calidad y Resultados». A este nivel se constata el rigor, la adecuación y la solvencia del SGIC-CEDEP de la Universidad Pablo de Olavide, dado de que su diseño ha sido evaluado positivamente por la ANECA en el marco de la convocatoria del Programa AUDIT (http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/iINFORME-aneca_audit_paboolavide_todos_conv08.pdf).

Todos los procedimientos del SGIC-CEDEP han sido desplegados e implantados acorde a la Memoria de verificación del título. Además, de resultas de dicho desarrollo e implantación el SGIC-CEDEP ha sido revisado anualmente, actualización que ha posibilitado una simplificación y optimización del mismo en la Edición 01, incorporando nuevos indicadores para algunos procedimientos, así como la inclusión de los Programas de Doctorado en la Edición 02 y, en algunos casos, en la Edición 03. Este proceso de mejora continua sigue llevándose a cabo. Estos cambios se encuentran recogidos en las actas de las diferentes sesiones celebradas de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros.

Recientemente, de cara a complementar el sistema de garantía de calidad de los programas de doctorado, además de con el objetivo de mejorar en el seguimiento y adaptación de los procesos específicos de los programas de doctorado de la UPO, el pasado 2 de Abril de 2018 se puso en marcha la nueva *Comisión de Calidad de la EDUPO*, en la que participan los diferentes responsables de Calidad de cada uno de los

programas de doctorado de la UPO (<https://www.upo.es/postgrado/texto/796dc385-9fe1-11e1-878b-11bdca50d69c/Comision-de-Garantia-Interna-de-Calidad-del-Titulo>).

Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) al Programa de Doctorado de Medio Ambiente y Sociedad

El desarrollo y puesta en práctica del SGIC del *Programa de Doctorado de Medio Ambiente y Sociedad* ha contribuido al control de los procesos relacionados con la implantación del programa, a través de un desarrollo gradual y progresivo en los sucesivos cursos académicos. En estos momentos puede considerarse que el SGIC-CEDEP, en su proyección al programa de doctorado, se ha implantado y funciona de forma adecuada, proporcionando información relevante para el seguimiento del programa, la toma de decisiones y el diseño de planes de mejora.

En particular, la información recabada y analizada procede principalmente de las siguientes fuentes:

- Encuestas de satisfacción de grupos de interés (<https://www.upo.es/gestor-documental/dam/informes-de-satisfaccion-con-el-programa-de-doctorado/>).
- Indicadores sobre el programa propuestos por la DEVA o por la propia universidad (a través del vicerrectorado, del CEDEP o de la EDUPO) e incluidos en los informes de seguimiento (<https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=17>).
- Informes de la DEVA (<https://www.upo.es/gestor-documental/dam/>).

Con toda esta información y a través de la colaboración entre Comisión Académica, EDUPO, CEDEP y Vicerrectorado, y siguiendo las indicaciones propuestas por la DEVA en sus diferentes informes, se han ido mejorando tanto los indicadores utilizados para seguir la evolución del programa, como la propia actividad del mismo. De este modo, se ha ido incluyendo la celebración de cursos de interés para los alumnos del programa (idiomas, redacción de artículos, búsqueda bibliográfica, programación o aplicación de programas informáticos a la investigación, etc.), la celebración de las Jornadas Doctorales, mecanismos que faciliten la movilidad de los estudiantes tanto a nivel nacional como internacional...

Fortalezas y logros

Entre las fortalezas y los logros relativos a la aplicación del sistema de garantía interna de calidad, y su contribución al título, caben destacar:

- Implantación y desarrollo del programa de doctorado.
- Desarrollo de una serie de procedimientos que tienen por objeto la mejora de la calidad del título, entre ellos, el procedimiento PE04 Medición, Análisis y Mejora Continua.
- Puesta en marcha del Sistema de Información para la Dirección (SID), para la Gestión de datos de indicadores de calidad.
- Disponibilidad de indicadores que proporcionan información muy relevante para la toma de decisiones de mejora o decidir el mantenimiento de las ya adoptadas, a través de las herramientas del SGIC para la recogida de información/resultados título y satisfacción.
- Disponibilidad de un amplio listado de indicadores que proporcionan información útil y relevante, cuantitativa y cualitativamente, en orden a la toma de decisiones de mejora por parte de la Comisión Académica o de mantenimiento de criterios previamente adoptados, a través de las herramientas del SGIC-CEDEP para la recogida de información/resultados del título y satisfacción.
- Disponibilidad de procedimientos de revisión y seguimiento en el marco del SGIC- CEDEP. Puesta en funcionamiento de plataformas de gestión de la documentación propias del SGIC-CEDEP, con el fin de facilitar el tratamiento y publicidad de la información.

Comunicación continuada de la Comisión Académica con el alumnado a través de diversos medios: web del programa, apoyo administrativo del programa (Escuela de Doctorado -EDUPO-), o bien mediante un contacto directo a través de correo electrónico o en las Jornadas Doctorales. De este modo, se puede proporcionar a los estudiantes información relevante sobre el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como, a la inversa, se puede obtener información relevante sobre los temas de interés prioritarios para el alumnado o respecto a cualquier incidencia o cuestión de interés.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Uno de los problemas más evidentes que se ha detectado durante la implantación del SIGC-CEDEP ha sido el bajo nivel de participación de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores) a la hora de cumplimentar los cuestionarios de satisfacción. Es un problema común para los diferentes títulos de postgrado (másteres y doctorados) e incluso a los títulos de grado de la Universidad. En este sentido, el último año se ha hecho una mayor incidencia en la necesidad de obtener este tipo de información a través de las encuestas y se han tomado una serie de medidas, como una mayor publicidad de las mismas, una mejor difusión de la importancia de estas encuestas para la mejora del propio programa y una serie de recordatorios más personalizados destinada a los grupos de interés menos participativos en anteriores ocasiones. En el caso del programa de doctorado de Medio Ambiente y Sociedad se ha podido observar que al menos en el grupo del profesorado del programa se ha aumentado de forma muy notable la tasa de participación. El alumnado y el PAS han mantenido una tasa de respuesta aceptable. De momento, desde la Fundación de la UPO se sigue trabajando en mejorar la participación de egresados/as y empleadores/as.

Evidencias

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

El programa dispone de un SGC formalmente establecido e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 2

Existe evidencia

E11. Documentación sobre el SGC (políticas y objetivos de calidad, manual de procedimientos)	Sistema de información para la Dirección (SID) (acceso comunidad universitaria)	https://www.upo.es/calidad
	Políticas y objetivos de calidad	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=17
	Manual de Calidad	http://pitagoras.upo.es/postgrado/cedep-pms/offline/136145e0-5960-11e1-acfe-dad311a63b19/texto/13564349-a5a6-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Calidad
	Manual de Procedimientos	http://pitagoras.upo.es/postgrado/cedep-pms/offline/136145e0-5960-11e1-acfe-dad311a63b19/texto/df28d673-a5b3-11e1-bcde-11bdca50d69c/Manual-de-Procedimientos
E12. Informes sobre la revisión/evaluación del SGC	Estructura de Gestión de la Calidad del CEDEP y de sus Títulos	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-calidad/MSGIC-CEDEP-R02_Cap3.pdf
	Informes de Seguimiento de Objetivos de Calidad y Seguimiento	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=17

E13. Encuestas de Satisfacción de los Grupos de Interés		https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Infornes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/Satisfaccion-CEDEP-Doctorado/
E14. Planes de mejora derivados de la implantación del SGIC		http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=17
E15. Actas de las reuniones celebradas en los dos últimos cursos de la Comisión Académica/Comisión de Garantía de Calidad	Curso 2016-2017	https://www.upo.es/gestor-documental/dam/actas/index.html
	Curso 2017-2018	https://www.upo.es/gestor-documental/dam/actas/index.html
E16. Histórico del Plan de Mejora del Programa. Dentro de cada informe de seguimiento está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras	Curso 2013-2014	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/Autoinforme-de-seguimiento-Doctorado DAM 2013.15 revdgpst.pdf
	Curso 2014-2015	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/Autoinforme-de-seguimiento-Doctorado DAM 2013.15 revdgpst.pdf
	Curso 2015-2016	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/Autoinformes-de-Seguimiento IS 2015-16 5600697 DAM.pdf
P11. Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:	Procedimiento de evaluación y mejora del desarrollo y los resultados del programa	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC12_E02.pdf
	Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad del profesorado	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PA05_E02.pdf
	Procedimiento para la evaluación y mejora de la calidad de los programas de movilidad	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC12_E02.pdf
		http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PE04_E02.pdf
	Procedimiento para el análisis y seguimiento de la inserción laboral de los doctores egresados	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC11_E02.pdf
Procedimiento para la evaluación y mejora de la satisfacción de los distintos grupos de interés (doctorandos, personal académico y de administración y servicios y agentes externos)	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PA09_E02.pdf	

	Procedimiento para la evaluación y mejora de la gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PA07_E02.pdf
	Procedimiento de evaluación y mejora de la gestión de los mecanismos de coordinación entre las universidades participantes (sólo para los programas conjuntos)	No procede
	Procedimiento y criterios específicos en caso de extinción del programa	http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC13_E02.pdf
EVIDENCIAS RECOMENDABLES DEL CRITERIO 2	Existe evidencia	
ER1. Plataforma propia de documentación del sistema.	Gestor Documental. BSCW - Acceso con contraseña	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3213165#A3213165_3216840
ER2. Certificaciones externas (ISO, AUDIT, EFQM, etc) en los Centros (se valoran como una prueba más de excelencia).	Evaluación positiva del diseño o del SGIC mediante el programa AUDIT	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/certificado_AUDIT.pdf

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

Lo primero que es importante tener en cuenta al hablar del programa formativo es recordar que estamos hablando de un programa de doctorado, en el que lo que se pretende formar a los alumnos con el objetivo último de hacer de ellos investigadores maduros, competentes y autosuficientes. La comunidad académica asume de forma más o menos generalizada que ese nivel de madurez investigadora es el que se alcanza en el momento de defender la tesis doctoral. Por tanto, el programa formativo tiene que estar diseñado para ayudar a los alumnos a alcanzar ese nivel. Con este fin, se han implementado una serie de elementos que guían a los alumnos del programa a evolucionar de una forma más o menos controlada. Al ingresar en el programa se solicita un proyecto de investigación en el que se pide que se explique en qué va a consistir la tesis a desarrollar y cómo se pretende hacer. En cursos sucesivos, cada alumno deberá hacer un informe anual en el que dé cuenta a la

Comisión Académica de cómo va evolucionando ese proyecto, si ha sufrido cambios o si ha producido ya alguno de los resultados previstos. Finalmente, antes de permitir la realización del ejercicio de la defensa de la tesis, se solicita una memoria final en la que el alumno debe resumir todo el proceso y que, una vez más, es evaluado por la Comisión Académica del programa de doctorado con el fin de establecer si efectivamente puede considerarse que el alumno ha superado ya un nivel aceptable en su desarrollo como investigador. En todo este proceso, cada alumno debe ir acompañado por su(s) director(es) y/o tutor, que debe(n), por un lado, ayudar al alumno en el proceso y, por otro, avalar los logros presentados por el alumno.

Por otro lado, el Programa de Doctorado de Medio Ambiente y Sociedad pretende hacer valer su carácter eminentemente multidisciplinar para que los alumnos que en él participen puedan sacar provecho de la existencia en su composición de numerosos grupos de investigación procedentes de ramas de conocimiento muy variadas: desde la física, la química o la biología, hasta la economía, la sociología o la historia. Para ello, desde el propio programa se ha tratado de programar anualmente una serie de actividades y cursos que permitan a cada alumno conocer líneas de investigación, formas de investigar y maneras de enfrentarse a los retos que pueden resultar muy diferentes entre sí. Por un lado, hay que señalar que esta heterogeneidad hace complicada la búsqueda de cursos de formación complementarios que sean de utilidad para todos los estudiantes del programa. Por este motivo, la Comisión Académica trata cada año de proponer temáticas muy transversales que puedan resultar de interés a todos los grupos (idiomas; búsqueda y gestión bibliográfica; aplicaciones informáticas aplicadas a la escritura [LATEX, por ejemplo], a la estadística o a las matemáticas pero con potencial para la representación gráfica [R, por ejemplo]; etc.). También existe la posibilidad de organizar cursos de formación más específicos para alguna de las líneas de investigación, estando abiertos a escuchar y valorar las propuestas procedentes de cualquiera de los profesores participantes en el programa. Por último, la realización anual de una Jornadas Doctorales en las que todos los alumnos del programa presentan su investigación al resto de integrantes del programa, es un mecanismo muy útil tanto para que los alumnos adquieran experiencia a la hora de presentar los resultados de su investigación, como para que vean la amplitud de aproximaciones a la investigación que existen incluso dentro de un único programa de doctorado.

Por otro lado, desde el curso 2015/16, viendo lo exiguo del presupuesto para organizar estos cursos, se ha puesto en marcha desde la Comisión Académica la realización de encuestas/sondeos entre los estudiantes del programa para identificar qué cursos (o propuestas) pueden resultar más atractivos para un gran número de esos estudiantes (algunas de estas encuestas están incluidas como anexos en actas de Reuniones de la Comisión Académica [por ejemplo, Reunión de 7/7/2016, <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-11.pdf>]. En todo caso, las tablas originales se pueden ver en la carpeta 'Encuestas sobre cursos y cursillos' [acceso con contraseña] en <https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3213165>).

Los últimos meses del pasado curso se puso en marcha una nueva iniciativa para que cualquiera de los alumnos del programa de doctorado pueda sacar algo más de partido al carácter pluridisciplinar de nuestro programa, siendo invitados todos ellos a participar en las acciones de investigación, seminarios o jornadas propias que organicen los diferentes grupos de investigación que participan en nuestro programa.

A través de todas estas iniciativas, la Comisión Académica trata de potenciar que los alumnos del programa puedan aprovechar la heterogeneidad del programa, no ya solo ni principalmente para el desarrollo de su propia investigación sino, también y sobre todo, a través del aprendizaje de otros métodos de investigación, otros puntos de vista y otras aproximaciones al conocimiento que muchas veces, al estar centrados en una línea de investigación muy específica puede resultarles poco menos que invisible.

Es importante resaltar que la oferta formativa de cada curso va variando y se hace pública a través de diferentes medios. El más elemental es la página web del propio programa, pero, también es importante el envío particular a todos los alumnos del programa de las actividades que se van a realizar. Este trabajo se canaliza a través del apoyo administrativo del programa, dependiente de la EDUPO.

El programa formativo y la forma de organizarlo han evolucionado a lo largo de la corta historia del programa. De hecho, podría decirse que a día de hoy consta de una serie de elementos formativos que se repiten de forma más o menos parecida año tras año (jornadas doctorales, cursos de formación sobre búsqueda y gestión bibliográfica, escritura de artículos...) y de otros cursos, seminarios o cursillos que van variando de un curso para otro. Esta evolución ha sido fruto del seguimiento realizado sobre el propio programa, la elaboración de los correspondientes informes y planes de mejora y de la revisión de las sugerencias llegadas desde diferentes grupos, incluyendo de forma preferente, las encuestas de satisfacción de los grupos de interés y los informes y recomendaciones de la DEVA.

Otros aspectos que han sido modificados a lo largo de estos años tienen que ver con procesos relacionados con:

- Gestión de movilidad: en un principio cada programa de doctorado decidía de forma independiente cómo gestionar las ayudas a la movilidad de sus estudiantes. Muchos de los programas decidieron dedicar parte de sus presupuestos a ofertar becas de movilidad para sus propios estudiantes. El sistema

parecía poco eficiente y mediante la coordinación del vicerrectorado, la EDUPO, el CEDEP y las diferentes Comisiones Académicas se gestionó un sistema único para la oferta, gestión y adjudicación de este tipo de ayudas. Además, se ha mejorado a lo largo del tiempo la visibilidad de estas y otras ofertas de ayudas para la movilidad de los estudiantes de doctorado y ahora es relativamente sencillo conocer la oferta de convocatorias abiertas/pendientes a través de la web del programa (http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=16#becas_ayudas y <http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=28>).

- Asignación de tutor/a y director/a de tesis: no han existido grandes problemas durante la vida de este programa de doctorado con este tema. En todo caso, la Comisión Académica propuso un mecanismo para arbitrar entre estudiante y director/tutor en caso de conflicto.
- Seguimiento del o de la doctorando/a: se ha definido un modelo de memoria de seguimiento, unos criterios de evaluación para los diferentes años y unas fechas de elaboración y entrega de los informes y se han hecho públicos a través de la web (<http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=27>). Además, se recuerda la necesidad de la realización de esos informes y la información necesaria para hacerlos vía e-mail cuando se acerca la fecha para su entrega.
- El número de plazas ofertadas en el programa ha sido modificado con el fin de ajustarlo a la demanda real observada.

Fortalezas y logros

- Se ha consolidado una oferta formativa de conocimientos transversales que pueden resultar de utilidad a un alto porcentaje de los alumnos del programa. Esta oferta queda reflejada a través de diversos cursos y cursillos ofertados y gestionados desde el propio programa, bien directamente o bien haciendo uso de la oferta de los diferentes servicios de la propia universidad.
- También se ha abierto un amplio abanico de formación complementaria que permite a los alumnos aprovechar el carácter multidisciplinar del programa. Puede verse a través de cursos o cursillos organizados puntualmente, pero también a través de la participación en actividades o seminarios organizados por los grupos de investigación que participan en el programa.
- La oferta formativa se hace pública a través de la red y se comunica a los alumnos a través de e-mail.
- Se ha unificado y sistematizado el acceso a la información sobre las ofertas de movilidad para los estudiantes.
- Se ha unificado a gestión de las ayudas a la movilidad propias de la UPO.
- Se ha unificado y hecho de acceso público toda la documentación referida a los procesos de seguimiento y evaluación de los estudiantes del programa.
- Se ha ajustado la oferta de nuevas plazas para el programa a partir de la información de la demanda previa.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Posiblemente uno de los temas más controvertido del programa de doctorado tiene que ver con el hecho de que desde un principio se decidió solicitar la acreditación de un nivel B2 de Inglés para poder defender la tesis. Esto, que en un principio se consideró como una de las fortalezas del programa, resultó que para algunas de las líneas de investigación resultaba en ocasiones un obstáculo difícil de salvar y, además, se consideraba un requisito poco práctico para sus alumnos puesto que no era el Inglés el idioma vehicular de su investigación.

Por ese motivo, este último curso se ha acordado hacer una revisión de este requisito y, para los alumnos de nuevo ingreso, se ha propuesto como alternativa, en casos con características especiales, la acreditación de otro segundo idioma que sí consideren como vehicular en la investigación de sus áreas de conocimiento, o bien, la acreditación de más de 20 años de experiencia profesional en el ámbito en el que desarrolla la investigación para su tesis (ver nuevo modelo de compromiso documental: https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/COMPROMISOS_DOCUMENTALES/Medio-Ambiente-y-Sociedad_MODELO-COMPROMISO-DOCUMENTAL-SUPERVISION_4.doc, aprobado por la Comisión Académica el 28 de Junio de 2018: <https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-19.pdf>).

Evidencias

CRITERIO 3: DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

El diseño del programa de doctorado (líneas de investigación, perfil de competencias y actividades formativas), se está desarrollando de forma adecuada y coherente conforme a la última memoria verificada y responde al nivel formativo requerido en el MECES

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 3	Existe evidencia		
E11. Página web del título.	Página web del título	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad	
	Información académica del Programa	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=24	
E12. Memoria verificada. (*)	Aplicación de la DEVA y Gestor Documental del Programa de Doctorado		https://www.upo.es/gestor-documental/dam/
E13. Informe de Verificación. (*)	Aplicación de la DEVA y Gestor Documental del Programa de Doctorado		https://www.upo.es/gestor-documental/dam/
E14. Informes de seguimiento. (*)	Aplicación de la DEVA y Gestor Documental del Programa de Doctorado		https://www.upo.es/gestor-documental/dam/
E15. En su caso, informes de modificación. (*)	Aplicación de la DEVA y Gestor Documental del Programa de Doctorado		https://www.upo.es/gestor-documental/dam/
E16. Guía de buenas prácticas para la dirección y seguimiento de las actividades formativas del doctorando y su tesis doctoral	Actividades formativas	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=25	
	Memoria anual de actividades (formativas y complementarias) del Programa de Doctorado	2014-2015	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/INFORMES_2017-18/2014-15_DAM-Actividades.pdf
		2015-2016	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/INFORMES_2017-18/2015-16_DAM-Actividades.pdf
		2016-2017	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/INFORMES_2017-18/2016-17_DAM-Actividades.pdf
2017-2018	https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/Documentos/INFORMES_2017-18/2017-18_DAM-Actividades.pdf		
E17. Normativa de la universidad para la presentación y lectura de tesis	http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Historia-y-Estudios-Humanisticos-Europa-America-Arte-y-Lenguas?opcion=18		
E18. Satisfacción de los doctorandos con las funciones de tutela/dirección	Curso 2013-2014	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS-CURSO_2013-14/Informe-estudiantes-DAM.pdf	
	Curso 2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCU	

		MENTOS-CURSO 2014-15/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-14-15.pdf
	Curso 2015-2016	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/Documentos-Curso_2015-16/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-15-16.pdf
	Curso 2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2016-17/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2016-17.pdf
	Curso 2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2017_18/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2017-18.pdf

IV. PROFESORADO

Análisis

El criterio para que un investigador pueda pertenecer a este programa de doctorado no ha sido modificado desde la puesta en marcha del programa de doctorado. Es necesario tener un sexenio, o méritos de investigación equivalentes para aquellos que no puedan tener dicho sexenio (investigadores en el extranjero, profesores o investigadores en España que no puedan someter su actividad investigadora para la obtención de un sexenio...). Manteniendo este criterio y considerando las solicitudes recibidas a lo largo de estos últimos 5 años, el número de profesores del programa se ha incrementado hasta un total de 143 en el momento de redactar este informe. De ellos, 100 son investigadores de la propia UPO (o asimilados del CSIC [Estación Biológica de Doñana o Instituto de la Grasa]), 26 son investigadores en centros de investigación fuera de España y otros 17 son investigadores en centros de investigación en España pero ajenos a la UPO. El listado actualizado de estos profesores es público y está colgado en la web del programa (<https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=9>). Además, desde esa misma web es posible acceder a los CVs del profesorado, fundamentalmente a través de su código ORCID.

De cara a analizar las características y evolución de este profesorado se van a utilizar una serie de indicadores definidos en el Sistema de Garantía de Calidad del programa. Una tabla con estos indicadores, fundamentalmente incluidos bajo el título de 'Evaluación del Personal Académico' puede encontrarse en el Anexo I, al final de este documento. La misma tabla se ha hecho pública a través de la web del programa de doctorado (<https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=17>).

En primer lugar, de cara a analizar la calidad investigadora del profesorado del programa puede utilizarse el indicador PA05-IN01 original (válido hasta el curso 2015/16), que contabilizaba la tasa de sexenios vivos entre el profesorado del programa. Este indicador mantiene su continuidad a través del nuevo indicador PA05-IN02 (activo desde el curso 2016/17). Lo que muestran estos indicadores es una evolución creciente en la tasa de sexenios vivos del profesorado del programa. Es importante señalar que estos indicadores los elabora el área de Recursos Humanos de la UPO y, en su cálculo, únicamente están contabilizados los profesores que se encontraban contratados por la UPO en el curso analizado, no existiendo datos para el resto del profesorado. En todo caso, es importante recordar que la Comisión Académica analiza cada solicitud de incorporación de nuevo profesorado y únicamente acepta a aquellos investigadores que tengan un sexenio vivo (o equivalente) en el momento de realizar sus solicitudes. También llama la atención que los dos últimos años, estos indicadores muestran una tasa del 100%. El hecho de que antes no lo fuera se debe, en gran medida, a la imposibilidad de someter a evaluación la actividad investigadora de los contratados laborales, problema que ha sido solucionado en estos últimos años.

El nuevo indicador PA05-IN01 representa simplemente el número de profesores que participan en el programa y únicamente cuenta con datos desde el curso 2016/17. En todo caso, se observa un ligero incremento en el número de profesores que participa en el programa, que pasa desde los 137 que había en 2016/17 hasta los

143 que hay actualmente.

El tercer indicador del que disponemos para analizar la actividad del profesorado es el PA05-IN03, que nos indica el porcentaje de profesorado externo que dirige tesis. En este caso se puede apreciar como este indicador se caracteriza por una tendencia decreciente constante a lo largo de los cinco cursos analizados. Al analizar esta evolución, la Comisión Académica ha detectado que es frecuente que un investigador externo solicite participar en el programa para poder actuar como co-director de una tesis y se apruebe esa incorporación. Lo que no es frecuente, es que una vez finalizada dicha tesis, el profesorado externo solicite su baja en el programa. Por este motivo, nos encontramos con que, al iniciar una tesis, tanto el numerador como el denominador del cociente utilizado para calcular este indicador aumenten, pero al finalizar esa tesis, el numerador disminuye mientras que el denominador se mantiene. Por este motivo, la Comisión Académica quiere proponer un mecanismo que sirva para dar de baja al profesorado que no muestre su interés por seguir perteneciendo al programa al comienzo de cada curso académico.

Fortalezas y logros

- El profesorado del programa acredita un alto nivel científico.
- Se ha establecido un mecanismo objetivo y claro para la incorporación de nuevo profesorado al programa.
- Existe una alta interacción con profesorado externo, tal y como queda reflejado en el elevado porcentaje de profesorado externo a la UPO. De entre ese profesorado externo, más de la mitad trabaja en centros de investigación en el extranjero.
- El profesorado externo es muy activo en la dirección de tesis doctorales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Debilidades

- El número de profesores del programa crece curso tras curso y sin embargo, el número de estudiantes parece que se ha estabilizado en un número cercano a los 80 estudiantes.
- La tasa de profesores externos que dirigen tesis muestra una clara tendencia decreciente.
- Aunque existen mecanismos claros y objetivos para admitir nuevo profesorado en el programa, no existen mecanismos para que los profesores del programa salgan del mismo a no ser que ellos mismos lo soliciten.

Decisiones de mejora

- La Comisión Académica ha empezado a trabajar en el diseño de un mecanismo que, de forma periódica, permita sacar del programa a los profesores inactivos y/o no interesados en permanecer dentro del mismo.

Evidencias

CRITERIO 4: PROFESORADO

El personal académico es suficiente y su grado de dedicación, experiencia y cualificación es adecuado al programa de doctorado según el ámbito científico y el número de estudiantes

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 4

Existe evidencia

El1. Contribuciones científicas relevantes del profesorado en el ámbito del programa

https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/2018-2019/Documentos/Memorias/DAM_MEMORIA_v01-3_20180110-MEDIO-AMBIENTE-SOCIEDAD.pdf

Véase con más detalle el documento elaborado al efecto, el cual se encuentra en la sección "Descripción de los equipos de investigación y los proyectos de investigación" dentro del capítulo de "Profesorado":

<https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=9>

Las publicaciones presentadas como aval de las tesis ya defendidas en el programa pueden encontrarse en (Acceso con contraseña):

https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3238820?op=preview&back_url=3238755

<p>EI2. Proyectos de investigación en vigor, financiados a través de convocatorias competitivas</p>	<p>https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/2018-2019/Documentos/Memorias/DAM_MEMORIA_v01-3_20180110-MEDIO-AMBIENTE-SOCIEDAD.pdf</p> <p>Véase con más detalle el documento elaborado al efecto, el cual se encuentra en la sección “Descripción de los equipos de investigación y los proyectos de investigación” dentro del capítulo de “Profesorado”: https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=9</p> <p>Véase también el documento realizado con este fin y disponible a través de BSCW (Acceso con contraseña): https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3238954</p>	
<p>EI3. Profesorado que participa en proyectos de investigación competitivos vigentes</p>	<p>https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/2018-2019/Documentos/Memorias/DAM_MEMORIA_v01-3_20180110-MEDIO-AMBIENTE-SOCIEDAD.pdf</p> <p>Véase con más detalle el documento elaborado al efecto, el cual se encuentra en la sección “Descripción de los equipos de investigación y los proyectos de investigación” dentro del capítulo de “Profesorado”: https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=9</p>	
<p>EI4. Proyectos de investigación competitivos en temas relacionados con las líneas de investigación</p>	<p>https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/2018-2019/Documentos/Memorias/DAM_MEMORIA_v01-3_20180110-MEDIO-AMBIENTE-SOCIEDAD.pdf</p> <p>Véase con más detalle el documento elaborado al efecto, el cual se encuentra en la sección “Descripción de los equipos de investigación y los proyectos de investigación” dentro del capítulo de “Profesorado”: https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=9</p>	
<p>EI5. Tesis doctorales dirigidas</p>	<p>https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/MICROSITES/doctorado/2018-2019/Documentos/Memorias/DAM_MEMORIA_v01-3_20180110-MEDIO-AMBIENTE-SOCIEDAD.pdf</p> <p>Véase con más detalle el documento elaborado al efecto, el cual se encuentra en la sección “Descripción de los equipos de investigación y los proyectos de investigación” dentro del capítulo de “Profesorado”: https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=9</p> <p>En BSCW puede encontrarse un documento realizado a tal fin en el que se listan las tesis defendidas dentro del programa y algunos datos relacionados con las mismas: https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3238755</p>	
<p>EI6. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado, líneas o equipos de investigación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados</p>	<p>2013-2014</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-03.pdf</p>
	<p>2014-2015</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-04.pdf</p>
	<p>2015-2016</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-10.pdf</p>
		<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-11.pdf</p>
	<p>2016-2017</p>	<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-12.pdf</p>
		<p>https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-13.pdf</p>
<p>2017-2018</p>	<p>SD</p>	

E17. Expertos internacionales que han participado en tribunales de tesis	Véase el documento elaborado al efecto en la carpeta en la BSCW de la UPO denominada " <u>PROGRAMA DOCTORADO MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD (Renovación acreditación) (DEVA 2018)</u> ". En el siguiente documento se han remarcado en color ocre los expertos internacionales que han participado en los tribunales de evaluación de las tesis ya defendidas (Acceso con contraseña): https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3238798?op=preview&back_url=3238755
E18. Porcentaje de estudiantes según línea de investigación	Anexo I (Indicador PC03-IN04)

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis

El Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) de la Universidad Pablo de Olavide es una estructura de gobierno de la Universidad encargada de la planificación, diseño, promoción, garantía de calidad y ejecución coordinada de la estrategia y oferta de postgrado de la UPO y de la participación de ésta en la oferta de postgrado de otras universidades e instituciones, de ámbito público o privado, nacional o internacional.

El Área de Postgrado y Doctorado se encarga del apoyo técnico y la gestión administrativa de los Programas Oficiales de Postgrado del CEDEP. Incluye 20 efectivos con vinculación permanente, entre personal administrativo y técnico, a los que eventualmente se puede sumar algún apoyo adicional en épocas de elevada carga de trabajo. De forma específica, la gestión administrativa de los Programas de Doctorado en lo que se refiere al acceso, admisión y matrícula, así como a la gestión de expedientes y expedición de títulos es realizada por el personal de la Unidad de Postgrado y Doctorado. Además, el personal técnico y administrativo del Área de Postgrado y Doctorado presta asesoramiento y apoyo a las Comisiones Académicas para la gestión de la modificación y seguimiento del título, así como para la gestión logística (viajes, seguros, etc.) y económica derivada de las invitaciones a profesorado externo y la reserva de aulas y demás espacios necesarios para el desarrollo de las enseñanzas.

Otro de los servicios que, de forma directa o indirecta, es gestionado desde el Área de Postgrado y Doctorado es el relativo a las acciones de movilidad de los estudiantes, entre otras cosas debido a que desde hace ya unos años se ha centralizado la gestión de los recursos destinados a favorecer la movilidad de los estudiantes de los diferentes programas de doctorado. El hecho es que el registro de estas acciones es conveniente buscarlo en las actas de la Comisión de Postgrado. Esto se debe a varios motivos. En el primer apartado de este informe ya se señalaba que se ha mejorado la visibilidad y el acceso a información sobre los diferentes programas de movilidad tanto a nivel interno de la UPO como a nivel externo (convocatorias externas). Este trabajo se ha centralizado en el CEDEP y la EDUPO. A partir de que un alumno decide participar en una acción de movilidad el camino de su solicitud es, más o menos, el siguiente. Entrega su solicitud a través de la aplicación correspondiente y desde la EDUPO se envía a la Comisión Académica del programa de Medio Ambiente y Sociedad. Esta Comisión no suele reunirse específicamente para tratar ese tipo de temas y es frecuente que se apruebe por consulta electrónica y se informe a la Comisión de Doctorado del sentido de esa decisión. Es entonces la Comisión de Doctorado la que da el visto bueno definitivo y, por tanto, la mayor parte de las acciones de movilidad que tienen lugar en el programa no quedan reflejadas en actas de la Comisión Académica pero sí que lo hacen en las actas de la Comisión de Postgrado de la UPO (<https://www.upo.es/organos-colegiados/comision-de-postgrado/>). En todo caso, se ha elaborado un listado con los diferentes alumnos del programa para los que hay constancia de que hayan realizado una estancia académica en algún centro de investigación en el extranjero (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3236464?op=preview&back_url=3236454).

Tanto el CEDEP como la EDUPO tienen su sede en el Edificio 45 del campus de la UPO. Este edificio está dotado de 19 aulas, 3 aulas de informática y despachos para el personal docente y de administración y servicios. Esta dotación es suficiente para el correcto funcionamiento del Programa de Doctorado, aunque de forma puntual se pueden utilizar otras dependencias de la universidad para diferentes actividades tales como defensas de tesis doctorales, jornadas doctorales o conferencias y seminarios. Como norma general, las aulas y seminarios del edificio 45 son utilizadas para la docencia de los cursos organizados por la Comisión Académica o para algunas de las reuniones de dicha Comisión. Entre las dependencias no situadas en el propio edificio 45, las de más frecuente utilización son salas de grado o salones de actos, aunque también algunos de los cursos propuestos por la Comisión Académica, como el de '*Competencias en Información y Comunicación Científica*', que es impartido por personal de la biblioteca, se realizan lejos del edificio 45, en dependencias de la propia

biblioteca.

Al edificio 45 se accede fácilmente en bus o metro, ya que la parada del primero se encuentra en la misma puerta y la del metro a tan solo 5 minutos a pie. Así mismo, cuenta con un aparcamiento propio para uso de profesores y estudiantes.

Los estudiantes tienen también acceso a los laboratorios de los grupos de investigación con los que están colaborando, estando estos laboratorios distribuidos por todo el campus. En cuanto a los demás recursos de infraestructuras (Biblioteca, Área de Calidad, Centro Internacional de Idiomas, etc...) se mantiene todo como contempla la memoria de MODIFICA del año 2017.

Por otra parte, la Biblioteca de la UPO dispone de material bibliográfico específico para los estudios propuestos. Además, el portal informático de dicha biblioteca permite el acceso a gran cantidad de revistas electrónicas especializadas suscritas principalmente por los departamentos, los grupos de investigación a los que pertenecen los investigadores del programa, o bien el Consorcio de Universidades de Andalucía

Fortalezas y logros

Las principales fortalezas que presenta el programa en cuanto a infraestructuras, servicios y dotación de recursos, son las siguientes:

- Como norma general, los investigadores del programa están inscritos en grupos de investigación con laboratorio propio. De esta forma se facilita el acceso a un entorno de investigación adecuado para la realización de tesis doctorales.
- El hecho de que CEDEP y EDUPO estén centralizados en un mismo edificio facilita la interacción entre la administración del programa de doctorado, su profesorado y sus estudiantes.
- Se aprecia una valoración global muy positiva de las infraestructuras y de los recursos humanos disponibles en la Universidad, tanto por parte del profesorado como de los estudiantes.
- Se cuenta con medios y recursos técnicos para el desarrollo del programa formativo, tanto presencial como virtualmente.
- En los últimos años se ha llevado a cabo una ampliación de las infraestructuras de la biblioteca para su dedicación específica a los alumnos de máster y doctorado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Algunos de los indicadores del programa de doctorado no dependen o no están gestionados directamente por el CEDEP, lo que en ocasiones dificulta el rápido acceso a los mismos. No resulta sencillo realizar una propuesta de mejora más allá de solicitar a las autoridades competentes de la UPO para que mejoren el acceso a toda la información que resulte importante para más de una de las unidades administrativas de la propia universidad que puedan estar interesadas o puedan tener necesidad de esos datos, independientemente de cuál sea la unidad que genere esos datos. Por ejemplo, los proyectos de investigación activos los gestiona la Unidad de Investigación, pero conocer qué proyectos hay activos y quien trabaja en ellos es importante también para los programas de doctorado. Por tanto, sería útil que existiese una base de datos con información sobre esos proyectos a la que pudiese acceder el CEDEP.

Evidencias

CRITERIO 5: INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Los recursos materiales y los servicios disponibles para el desarrollo del programa son adecuados, en función de sus características, ámbito científico y número de estudiantes

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 5

Existe evidencia

EI1. Satisfacción de los doctorandos con los servicios de orientación	Procedimiento de Orientación al estudiante	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portal/acerca_cedep/documentos_generales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP-PC05-R01.pdf
	Procedimiento de Gestión y Orientación	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portal/acerca_cedep/documentos_generales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP-PC10-R01.pdf

profesional	al profesional			
	Orientación Comisiones Académicas	Memorias anuales de Actividades (en resultados del programa): https://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=17		
	Satisfacción con los servicios de orientación recibidos	Curso 2013-2014	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS-CURSO_2013-14/Informe-estudiantes-DAM.pdf	
		Curso 2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS-CURSO_2014-15/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-14-15.pdf	
		Curso 2015-2016	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/Documentos-Curso_2015-16/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-15-16.pdf	
		Curso 2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2016-17/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2016-17.pdf	
Curso 2017-2018		https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2017_18/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2017-18.pdf		
E12. Satisfacción de los doctorandos con los servicios de movilidad	Procedimiento Gestión de la Movilidad	http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_po_rtda/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PC08_E03.pdf		
		http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=28		
	Orientación Comisiones Académicas	2013-2014	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-02.pdf	
		2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-03.pdf	
			https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-04.pdf	
			https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-05.pdf	
		2015-2016	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/dam/documentos/acta-sesion-11.pdf	
		2016-2017	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3236464?op=preview&back_url=3236454	
	2017-2018	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3236464?op=preview&back_url=3236454		

		2013-2014	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS-CURSO_2013-14/Informe-estudiantes-DAM.pdf
		2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS-CURSO_2014-15/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-14-15.pdf
	Satisfacción con los servicios de movilidad recibidos	2015-2016	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/Documentos-Curso_2015-16/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-15-16.pdf
		2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2016-17/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2016-17.pdf
		2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2017_18/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2017-18.pdf
E13. Satisfacción de los doctorandos con la infraestructura, los recursos y los servicios del programa	Procedimiento Gestión Recursos Materiales		http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP_PA06_E02.pdf
	Gestión de la Prestación de los Servicios		http://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Manual-de-procedimiento/CEDEP-PA08-R01.pdf
		2013-2014	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS-CURSO_2013-14/Informe-estudiantes-DAM.pdf
		2014-2015	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS-CURSO_2014-15/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-14-15.pdf
		2015-2016	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/Documentos-Curso_2015-16/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-15-16.pdf
		2016-2017	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2016-17/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2016-17.pdf
		2017-2018	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-grupos/centros-titulos/cedep/DOCTORADOS/ALUMNADO/DOCUMENTOS_CURSO_2017_18/INFORME-SATISFACCION-ESTUDIANTES-DAM-2017-18.pdf

VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA

Análisis

En la valoración de los resultados del programa de doctorado en Medio Ambiente y Sociedad se va a utilizar la evolución de una serie de indicadores relacionados con diferentes aspectos del propio programa (anexo I).

En primer lugar debe señalarse que los resultados del programa de doctorado, considerando

únicamente el número de tesis ya defendidas a lo largo de sus cinco años de vida, no han cumplido con las expectativas iniciales. Se puede comprobar analizando los informes de seguimiento de los objetivos de calidad del programa que la expectativa inicial era que en seis años de funcionamiento del programa de doctorado se hubiesen defendido alrededor de 35 tesis doctorales (aproximadamente 6 por año). Sin embargo, en 5 años de programa, hasta el curso 2017/18, únicamente se habían defendido 11 tesis doctorales, algo menos de un tercio de lo previsto (ver PC12-IN03). Una de las posibles explicaciones sobre este reducido número hay que buscarla en el hecho de que varios alumnos que estaban próximos a defender sus tesis doctorales decidieron irse a otros programas de doctorado por el hecho de no cumplir con el criterio de idioma exigido en este programa. Otra posible justificación tiene que ver con el plazo de tres años previsto como tiempo más probable para la realización de una tesis. Tal y como se repite varias veces a lo largo de este informe, ese es un plazo poco realista tanto por el modo en el que se cuenta el tiempo como por el tiempo en sí. Muchos alumnos no cuentan con financiación para la realización de su tesis y deben buscarse otras fuentes de ingresos, pero a pesar de ello son inscritos en el programa como estudiantes a tiempo completo, que es la inscripción por defecto. Y entre los estudiantes que sí que cuentan con financiación, es habitual que la financiación sea a cuatro años y que, además, el momento de su primera matrícula preceda bastante tiempo al del inicio de su beca/contrato. En todo caso, atendiendo a la evolución del número de tesis defendidas por curso, hay que decir que 7 de esas 11 tesis han sido defendidas en el último curso, y que a 15 de Septiembre de 2018 ya había otras 2 defensas solicitadas para los primeros meses del nuevo curso. Esto parece indicar que el programa puede estar entrando en una fase más madura y que, posiblemente, el curso 2017/18 puede haber sido un punto de inflexión y que a partir de este curso ya sí que pueda considerarse esperable alcanzar una media de alrededor de 6 tesis defendidas al año.

Hay otros aspectos del programa sí que parece que están funcionando de forma más que aceptable. Un buen ejemplo es el de la producción científica derivada de las tesis desarrolladas. Atendiendo al indicador PC12-IN04 [nuevo], las últimas 10 tesis defendidas han dado lugar a 26 contribuciones científicas relevantes dentro de su campo. De hecho, este número es conservador, puesto que estas 26 contribuciones únicamente incluyen a aquellas que se presentaron como indicio de calidad para la defensa de la tesis, es decir, las que ya estuviesen publicadas o aceptadas para su publicación. Teniendo en cuenta que la exigencia mínima impuesta por el programa para poder defender una tesis consiste en una única contribución relevante, parece obvio destacar que el nivel de las tesis está resultando bastante elevado con carácter general. Una vez más, si nos fijamos en el porcentaje de tesis que han alcanzado la máxima puntuación posible (indicador PC12-IN04-antiguo y PC12-IN03-nuevo) veremos que la gran mayoría de las tesis defendidas han alcanzado esa calificación, con alguna salvedad entre las defendidas en el curso 2017/18.

Otro aspecto que merece la pena analizar es el relacionado con la movilidad de los estudiantes. A lo largo de la vida de nuestro programa de doctorado se ha hecho un esfuerzo importante por potenciar la citada movilidad. Es cierto que no siempre ha tenido todo el éxito deseado y que la valoración de ese esfuerzo por parte de los alumnos del programa ha sido bastante variable a lo largo del tiempo. Pero, a pesar de ello, es importante incidir en el hecho de que más de la mitad de las tesis defendidas hasta el momento dentro del programa de doctorado de medio ambiente y sociedad cuentan con mención internacional (PC08-IN02: 6 tesis con mención de 11 posibles). Es más, en 7 de las 11 tesis defendidas hasta el momento, alguno de los miembros del tribunal encargado de evaluarla provenía de algún centro de investigación extranjero. Otro dato interesante es que, hasta el curso 2017/18, dentro de nuestro programa de doctorado se han realizado 23 estancias académicas en el extranjero, habiendo otras tres más actualmente en curso. Esto quiere decir que casi un tercio de los estudiantes actuales del programa (más los egresados) han participado en acciones de movilidad internacional (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/3236464?op=preview&back_url=3236454).

En el aspecto negativo, uno de los elementos que más llaman la atención tiene que ver con la relativamente alta tasa de abandono. Desde el curso 2014/15 se han matriculado en el programa 131 alumnos (PC03-IN02), de los cuales, al final del curso 2017/18 sólo quedaban 87 matriculados (PC04-IN05). Teniendo en cuenta que hay 11 estudiantes que han leído ya la tesis, eso quiere decir que 33 estudiantes se han dado de baja en el programa antes de finalizar su tesis (algo más de 25% del total). No resulta sencillo justificar completamente el motivo de esos abandonos, aunque posiblemente tengan un doble origen. Por un lado, como ya se ha mencionado anteriormente, varios estudiantes decidieron abandonar el programa de doctorado porque el único requisito que les faltaba para poder defender su tesis era la acreditación del nivel B2 de Inglés y prefirieron salir de este programa y presentar su tesis en otro

sitio al considerar que alcanzar ese nivel de idioma iba a resultarles muy costoso en tiempo y/o dinero y que no les compensaba. Por otro lado, muchos de los alumnos que se matriculan en el programa lo hacen sin contar con financiación para la realización de su tesis. Como puede verse a través del indicador PC04-IN01, el porcentaje de estudiantes con beca/contrato nunca ha alcanzado a la mitad de los alumnos y lo normal es que se sitúe bastante por debajo de ese nivel. Por ese motivo, algunos de los estudiantes sin financiación abandonan sus tesis antes de finalizarlas, bien porque agotan sus recursos para hacerla y deben buscar una fuente de ingresos; o bien porque empiezan a trabajar y eso les impide continuar con sus investigaciones. El problema de la financiación de los alumnos tiene difícil solución por parte de la Comisión Académica (la universidad tampoco puede dar una solución más que muy limitada y aplicable a un pequeño número de casos). Sin embargo, tal y cómo se ha mencionado anteriormente en el apartado 3, de cara a reducir la tasa de abandono debida al criterio del idioma, se abrió una posibilidad a alumnos con una muy amplia experiencia profesional, especialmente de origen extranjero y que de hecho trabaja en el extranjero, que está muy interesado en realizar una tesis doctoral dentro de nuestro programa pero que no cuenta con el nivel de Inglés (aunque tampoco lo necesita en el desarrollo de su tesis, ni lo necesitará posteriormente en su vida profesional).

Fortalezas y logros

- Las tesis defendidas en el programa vienen avaladas por un número alto de publicaciones relevantes en su campo de conocimiento.
- Las tesis defendidas en el programa son altamente valoradas por los tribunales que las evalúan.
- Los tribunales que han evaluado las tesis del programa cuentan con expertos internacionales en más de un 50% de los casos.
- Un alto porcentaje de las tesis defendidas en el programa cuentan con mención internacional o equivalente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El número de tesis defendidas está por debajo de lo esperado.
- La tasa de abandono es relativamente alta.

Acciones

- Se ha modificado parcialmente el criterio de idioma a la hora de defender la tesis.
- Se han puesto en marcha nuevos recursos para favorecer que los alumnos del programa alcancen el nivel solicitado de idioma.

Evidencias

CRITERIO 6: RESULTADOS DEL PROGRAMA

Las tesis doctorales, las actividades formativas y la evaluación son coherentes con los objetivos formativos del programa

EVIDENCIAS IMPRESCINDIBLES DEL CRITERIO 6

Existe evidencia

EI1. Página web del Título.

<http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad>

EI2. Información sobre las actividades formativas.

<http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=24>

EI3. Plan de mejora del título.

Dentro de cada informe de seguimiento anual está la revisión del plan de mejoras del curso anterior y el nuevo plan de mejoras

<http://www.upo.es/postgrado/Doctorado-Medio-Ambiente-y-Sociedad?opcion=17>

<p>EI4. Otras evidencias relevantes que contribuyan a la transferencia de conocimiento, por ejemplo: patentes, desarrollo de software, patentes de invención y otros resultados de protección de la propiedad industrial o intelectual con registro de variedades protegidas y variedades comerciales, marcas, modelos de utilidad, derechos de autor y otras modalidades</p>	<p>Sin patentes dentro del Programa</p>
---	---

VII. INDICADORES

Análisis

Aunque ya se ha mencionado anteriormente, es importante recordar que el Anexo I de este documento incluye la tabla de indicadores del programa de doctorado de Medio Ambiente y Sociedad. En este apartado vamos a tratar de analizar la evolución de estos indicadores para establecer hasta qué punto se adecúa a las previsiones y expectativas del programa. Una explicación más completa sobre cómo se han calculado estos indicadores puede encontrarse en:

http://pitagoras.upo.es/postgrado/export/sites/default/PARTE_GENERAL/menu_superior_portada/acerca_cedep/documentos_genrales_cedep/Indicadores-de-Doctorado-septiembre-2018_web.pdf.

El primer bloque de indicadores está dedicado al control del acceso, admisión y matriculación de estudiantes en el programa. Probablemente, lo más interesante que nos muestran estos indicadores es que existía, especialmente en los primeros cursos, un desfase importante entre la oferta de plazas del programa y el número de nuevas matrículas. De hecho, la Comisión Académica no consideró que eso fuera un problema demasiado importante en los primeros años. El número de investigadores del programa permitía admitir un número muy elevado de nuevos alumnos, por lo que no parecía necesario limitar el número de plazas ofertadas. En todo caso, estos últimos cursos y por sugerencia de la DEVA se ha tratado de ajustar mejor los números para que el número de plazas ofertadas y el número de alumnos matriculados resulten más próximos. Si se observa la evolución del indicador PC03-IN03, que proporciona el porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial, resulta evidente una tendencia creciente, pasando de casi no haber en el curso 2014/15 a estar cerca del 30% en el 2017/18. El motivo de este aumento tiene que ver con un número creciente de alumnos sin financiación para la realización de su tesis que solicitan su paso a tiempo parcial con el fin de buscar trabajo o de entrar a trabajar. De hecho, la Comisión Académica está planteando la posibilidad de que los estudiantes que se matriculen en el programa sin financiación puedan hacer a tiempo parcial sin necesidad de justificación adicional. En todo caso, esta medida ya sería aplicable para el curso 2019/20, puesto que para este año la oferta de plazas ya está cerrada y no se había contemplado todavía esta posibilidad. El último indicador del bloque, el PC03-IN04, indica el reparto de alumnos entre las líneas de investigación. Importante indicar que no existen líneas vacías y que, por lo demás, el porcentaje de estudiante por línea suele ser bastante proporcional al número de profesores con los que cuenta cada línea.

El segundo bloque de indicadores analiza el perfil de ingreso/egreso y captación de estudiantes. Algunos de los indicadores ya los hemos analizado en secciones previas. Por ejemplo, el porcentaje de estudiantes con beca o contrato pre-doctoral que vemos que es bastante variable pero que parece que se ha mantenido centrado en una banda de entre un 20% y un 30% del total de estudiantes matriculados. De hecho, esta falta de financiación probablemente esté detrás del aparente desajuste entre la demanda de plaza (PC04-IN02) y la matriculación real (PC03-IN03), de forma que prácticamente todos los años alguno de los alumnos interesados en matricularse abandona su pre-matrícula y termina fuera del programa. El indicador PC04-IN03 muestra que desde el principio del programa, el número de mujeres matriculadas ha superado al de hombres, habiéndose alcanzado la mayor diferencia en el curso 2017/18. Llamativo es también el hecho de que el número de estudiantes procedentes de otras universidades muestra una clara tendencia creciente (PC04-IN04). También crece el número total de estudiantes matriculados, aunque este valor parece estar alcanzando un valor más estable, actualmente cercano a los 90 estudiantes. Otro indicador con un valor creciente es el del porcentaje de alumnos extranjeros, que actualmente ronda el 30% (PC04-IN06). Y, por último, el indicador PC04-IN07, referido a la necesidad de complementos de formación para los estudiantes matriculados, muestra que no han

sido necesarios hasta el momento. De hecho, debido a la gran heterogeneidad del programa, los criterios de admisión en el mismo son bastante flexibles. Por este motivo resulta bastante probable que este indicador se mantenga con valores nulos casi todos los cursos.

El indicador PC06-IN01 (relacionado con planificación y desarrollo de las enseñanzas) muestra que el programa está funcionando correctamente en el sentido de que se limitó el número máximo de co-directores de tesis a 2, por lo que, evidentemente, este indicador siempre tendrá un valor comprendido entre 1 y 2. El año 2014/15 se produce un caso anómalo al provenir esa tesis de un programa previo y contar con un mayor número de co-directores en el momento de entrar en el nuevo programa.

En el bloque dedicado a la evaluación del aprendizaje únicamente se incluye un indicador relacionado con las incidencias, quejas, sugerencias o reclamaciones recibidas a través del buzón IRS. El indicador PC07-IN01 muestra que prácticamente no hay incidencias recibidas a través de este medio. La verdad es que el programa funciona correctamente para los alumnos en el sentido de que sus tutores/directores se encargan de facilitar las necesidades más cercanas a los alumnos y no hay grandes deficiencias que pudiesen generar gran malestar y motivar una queja que fuese necesario elevar hasta la comisión. En todo caso, sí que existen medios alternativos para que los alumnos formulen sus dudas, quejas o sugerencias. Además, la Comisión abre espacios para que pueda haber un contacto directo, bien en las Jornadas Doctorales, bien mediante consultas, como las realizadas para decidir qué cursos de formación se imparten cada año.

En el bloque sobre gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes hay tres indicadores. El PC08-IN01 resulta bastante complicado de interpretar, puesto que muestra qué porcentaje de los alumnos egresados un año sobre el total de alumnos matriculados ese mismo año ha participado en una acción de movilidad ese mismo curso. Como es lógico, tiene valores muy bajos, puesto que ni todos los estudiantes participan en acciones de movilidad; ni, sobre todo, los que participan lo hacen en su último año de programa. Por tanto, no consideramos que sea un buen indicador. El PC08-IN02 indica qué porcentaje de las tesis leídas lo hace con mención internacional. Resulta mucho más claro de interpretar. De hecho ya lo hicimos en el apartado dedicado a los resultados del programa. Sin embargo, tiene el problema de que únicamente proporciona información sobre los alumnos que terminan su tesis. El PC08-IN03 muestra el resultado de la encuesta de satisfacción que realizan los estudiantes a final de cada curso. El resultado obtenido es bajo, indicando que los estudiantes han estado poco satisfechos con la oferta de estancias de investigación que se hacen desde el Programa de Doctorado. El único aspecto positivo es que el grado de satisfacción ha ido mejorando año a año de forma continua desde el curso 2014/15 hasta la actualidad. En todo caso, la Comisión Académica considera que tiene poco margen de actuación además de lo ya hecho en el sentido de mejorar la información sobre las ayudas que se ofrecen desde la propia universidad o las ayudas externas que pueden buscarse.

El siguiente bloque está dedicado a analizar los resultados del aprendizaje. Realmente este análisis ya se ha hecho en el punto anterior de este informe, por lo que no va a volver a realizarse. Lo que sí que consideramos interesante es mencionar que algunos de los indicadores incluidos en este bloque pueden parecer poco adecuados. Por ejemplo, el PC12-IN01 original indicaba el tiempo que había tardado en finalizarse una tesis, pero fue sustituido a sugerencia de la DEVA por otro que calculaba la tasa de éxito a los tres años. Pues bien, en opinión de la Comisión era más razonable el primero de los indicadores. Y lo era por varios motivos. El primero de ellos es que la tasa de éxito a los tres años está basada en hacer equivaler cursos con años. Habitualmente un alumno no comienza su tesis hasta bien entrado un curso académico, por lo que la primera parte de ese curso le cuenta como antigüedad haciendo tesis pero no implica un trabajo real. Y empieza bien entrado el curso por muchos motivos, uno de ellos es que el calendario de matrícula así se lo exige. Pero puede haber otros. Por ejemplo, si el alumno está pendiente de la resolución de una beca, muchas veces no ha podido solicitar esa beca hasta no estar matriculado o pre-matriculado en un programa de doctorado, y luego la resolución de la beca puede tardar muchos meses. Por lo que en ese caso, el alumno puede haber perdido un curso completo simplemente en trámites administrativos. Otro motivo por el que consideramos que este no es un buen indicador es el hecho de que sean tres años. Es curioso que muchas de las becas para realizar tesis tengan una duración de 4 años, sin embargo se considera que un programa de doctorado es mejor o más eficiente si hace doctores en únicamente 3 años. Conclusión, que para la Comisión Académica este no es un buen indicador y creemos que sería más interesante volver a la anterior versión, en la que el indicador fuese el tiempo medio que tarda un estudiante en realizar su tesis.

Los siguientes dos grupos de indicadores se utilizan para evaluar el personal académico del programa y los recursos materiales disponibles. Como en el caso anterior, estos indicadores ya han sido analizados en el apartado 4 de este informe y no vamos a extendernos más sobre ellos. Los únicos aspectos sobre los que cabría añadir algún comentario más son los relacionados con el número de proyectos competitivos y contratos con empresas activos en los que participan los investigadores del programa y que se reflejan en los indicadores PA06-IN01 y PA06-IN02 respectivamente. El comentario es positivo y quiere incidir en que de forma continua, todas las líneas de investigación del programa participan, y en la mayor parte de los casos lideran, alguno de estos proyectos y/o contratos a través de alguno de los investigadores adscritos a las diferentes líneas. El número

de proyectos se ha mantenido estable alrededor de un valor medio ligeramente superior a 20 proyectos por curso, mientras que el de contratos es algo más variable y oscila alrededor de un valor de alrededor de 7 u 8 contratos por curso.

El último bloque de indicadores está relacionado con la mediación del grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés relacionados con el programa. Lo primero que se debe señalar es que tanto los estudiantes, como el profesorado y el PAS del programa han evaluado positivamente el programa en todos los casos para los que hay datos. Es verdad que esos datos presentan algunos problemas. Por ejemplo, hay años en los que la tasa de respuesta de alguno de los grupos de interés es muy baja o incluso no responden. Por otro lado, aunque la puntuación sea superior a 3 en todos los casos, únicamente en uno de los casos (y con una tasa de respuesta muy baja) se ha alcanzado una valoración de 4. Por tanto, es evidente que hay que buscar la forma de mejorar el nivel de satisfacción de estos grupos de interés. Por último, también es llamativo que hasta el momento no se haya conseguido que nadie del grupo de egresados haya completado la encuesta de evaluación ya como egresado. Es probable que para este nuevo curso, con 7 nuevos egresados, se puedan conseguir datos de interés sobre este grupo.

Fortalezas y logros

- Se han definido una colección de indicadores que permiten hacerse con una visión general de la evolución del programa de doctorado.
- El Sistema de Garantía de Calidad ha permitido que estos indicadores evolucionaran para ajustarse mejor, normalmente, a las características de un programa de doctorado.
- El programa de doctorado de Medio Ambiente y Sociedad ha evolucionado de una forma aceptablemente correcta en casi todos los aspectos que se han podido medir.
- La alta calidad de las tesis defendidas dentro de este programa ha podido ser cuantificada a través de algunos de los indicadores del programa

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La evolución de algunos de los indicadores ha sido peor de lo esperado, por ejemplo; el número de tesis producidas, el número de estudiantes que abandonan el programa sin haber defendido su tesis: para corregirlo se han propuesto algunas modificaciones relacionadas con la forma de superar algunas de las exigencias del propio programa (nivel de Inglés), o se ha facilitado el paso a tiempo parcial de alumnos que no tenían financiación para la realización de sus tesis y han tenido que empezar a trabajar.
- Algunos indicadores son mejorables o tienen poco sentido, por ejemplo la tasa de éxito a los tres años. Se ha propuesto plantear a la Comisión de Postgrado que consulte a la DEVA sobre la posibilidad de modificarlo.
- Debido a que los datos necesarios para generar algunos de los indicadores dependen de unidades ajenas al CEDEP (Recursos Humanos, Investigación, Fundación, OTRI, etc.), resulta complicado tener actualizados, o incluso actualizar, varios de los indicadores del programa. Se quiere proponer al vicerrectorado que busque algún tipo de solución en el sentido de hacer una base de datos de acceso común entre las diferentes unidades implicadas de forma que la generación de los indicadores de seguimiento del programa resulten más sencillos de calcular y puedan consultarse en tiempo real (o casi).

Evidencias

CRITERIO 7: INDICADORES

Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

INDICADORES INDISPENSABLES DEL CRITERIO 7

Existe indicador

Evolución de los indicadores de satisfacción

Indicadores de satisfacción

Ver Tabla de Indicadores

	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc.		https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/Satisfaccion-CEDEP-Doctorado/
<i>Evolución de los indicadores de resultados académicos</i>	Tasa de éxito a los tres años		Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de éxito a los cuatro años		Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de rendimiento		Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de abandono		Ver Tabla de Indicadores
<i>Otros</i>	Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.		Ver Tabla de Indicadores
	Tasa de inserción laboral		Ver Tabla de Indicadores
	Informes de inserción profesional	2014-2015	Véase en la carpeta en la BSCW de la UPO denominada “PROGRAMA DOCTORADO MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD (Renovación acreditación) (DEVA 2018)”.
		2015-2016	Véase en la carpeta en la BSCW de la UPO denominada “PROGRAMA DOCTORADO MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD (Renovación acreditación) (DEVA 2018)”.
		2016-2017	Véase en la carpeta en la BSCW de la UPO denominada “PROGRAMA DOCTORADO MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD (Renovación acreditación) (DEVA 2018)”.
		2016-2018	Véase en la carpeta en la BSCW de la UPO denominada “PROGRAMA DOCTORADO MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD (Renovación acreditación) (DEVA 2018)”.

Anexo I

Programa de Doctorado en Medio Ambiente y Sociedad

ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UPO

CUADRO DE INDICADORES

	Código	Descripción del indicador	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Valor 2016/17	Valor 2017/18
Acceso, admisión y matriculación de estudiantes	PC03-IN01	Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	73	60	41	30
	PC03-IN02 (Activo hasta el curso 2014/15)	Grado de cobertura de las plazas	68,3	31,5			
	PC03-IN02	Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	41	23	34	13	20
	PC03-IN03	Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	5,0	1,8	12,8	20,8	29,9
	PC03-IN04 (activo desde el curso 2016/17)	Porcentaje de estudiantes matriculados en cada línea de investigación respecto al total ¹				16,0	20,0
						2,7	3,5
						13,3	12,9
						38,6	36,5
						6,6	4,7
					1,3	1,2	
					8,0	11,8	
					2,7	2,4	
			4,0	1,2			

						6,6	5,9
Perfil de ingreso/egreso y captación de estudiantes	PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes con beca de convocatorias competitivas o contrato predoctoral	17,1%	43,5%	SD	23,1	35,0
	PC04-IN02 (Activo hasta el curso 2014/15)	Variación anual porcentual del número de matrículas de nuevo ingreso	No procede	-78,3			
	PC04-IN02	Demanda	SD	37	31	15	24
	PC04-IN03	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	M 55% H 45%	M 64% H 36%	M 53% H 47%	M 54% H 46%	M 70% H 30%
	PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades	26,8	21,7	26,5	38,5	40,0
	PC04-IN05	Número total de estudiantes matriculados	40	56	78	77	87
	PC04-IN06	Porcentaje de estudiantes matriculados de nacionalidad extranjera	0,0	1,8	2,6	24,7	29,9
	PC04-IN07 (activo desde el curso 2016/17)	Porcentaje de estudiantes que requieren complementos de				0,0	0,0

		formación respecto al total					
Planificación y desarrollo de las enseñanzas	PC06-IN01	Ratio de directores/as por tesis defendida	No procede	4	2	2	1,7
Evaluación del aprendizaje	PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	0	0	1	1
	PC07-IN02 (Activo hasta el curso 2014/15)	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%	0%			
	PC07-IN03 (Activo hasta el curso 2014/15)	Porcentaje de líneas de investigación relacionadas con reclamaciones	0%	0%			
Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes	PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad nacional e internacional	SD	SD	SD	1,3	5,7
	(Activo hasta el curso 2014/15)	Porcentaje de estudiantes de entrada por Programa que participan en programas de movilidad nacional e internacional	0	1,7			
	PC08-IN02	Porcentaje de Tesis doctorales con	No procede	100,0	0,0	100,0	57,1

		mención internacional					
	PC08-IN03 (Activo hasta el curso 2014/15)	Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad del Programa de Doctorado	4,00 [Escala sobre 5] (9,9%)	1,71 [Escala sobre 5] (25,9%)			
	PC08-IN03	Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de bolsas de viaje del Programa de Doctorado	4,00 [Escala sobre 5] (9,8%)	1,71 [Escala sobre 5] (25,9%)	2,33 [Escala sobre 5] (3,9%)	2,64 [Escala sobre 5] (66,2%)	2,92 [Escala sobre 5] (51,7%)
Gestión de Inserción Laboral	PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
Análisis de los resultados de aprendizaje	PC12-IN01 (activo hasta el curso 2015/16)	Nº medio de años a terminar la tesis doctoral del alumnado a tiempo completo	No procede	2	3		
	PC12-IN01 (activo desde el curso 2016/17)	Tasa de éxito a los tres años				No procede	No procede
	PC12-IN02 (activo hasta el curso 2015/16)	Nº medio de años en terminar la tesis doctoral del alumnado a tiempo parcial	No procede	No procede	No procede		
	PC12-IN02 (activo desde el curso 2016/17)	Tasa de rendimiento				100,0	77,8
	PC12-IN03 (activo hasta el	Nº de tesis producidas a tiempo	TC 0 TP 0	TC 1 TP 0	TC 2 TP 0	TC 1 TP 0	TC 7 TP 0

	curso 2015/16)	completo (TC) y a tiempo parcial (TP)					
	PC12-IN03 (Activo desde el curso 2016/17. Se modifica el código)	Tasa de tesis producidas con la máxima calificación según la normativa vigente				100,0	71,4
	PC12-IN04 (Activo hasta el curso 2015/16)	Porcentaje de Tesis producidas con la máxima calificación según la normativa vigente	No procede	100,0	100,0		
	PC12-IN04 (Activo desde el curso 2016/17)	Número de contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis defendidas			5	4	17
	PC12-IN05 (Activo hasta el curso 2015-16)	Número medio de contribuciones científicas del estudiantado	0,25	0,93	0,49		
	PC12-IN05 (Activo desde el curso 2016/17. Se modifica el código))	Porcentaje de tesis defendidas en régimen de co-tutela				0,0	0,0
	PC12-IN06 (Activo hasta el curso 2015/16)	Porcentaje de tesis defendidas en régimen de co-tutela	No procede	100,0	0,0		
	PC12-IN06 (Activo desde el curso 2016/2017. Se modifica el código)	Porcentaje de abandono del programa de doctorado	32,0	50,0	20,0	No procede	No procede
	PC12-IN07	Tasa de Abandono	No procede	No procede	SD		

	(Activo hasta el curso 2015-2016)						
Evaluación del Personal Académico	PA05-IN01 (activo hasta el curso 2015/16)	Tasa de sexenios vivos	83,0	93,0	94,0		
	PA05-IN01 (activo desde el curso 2016/17)	Número de profesores que participan en el Programa de Doctorado				137	138
	PA05-IN02 (activo desde el curso 2016/17)	Porcentaje de profesores con sexenios vivos				100,0	100,0
	PA05-IN03	Porcentaje de profesorado externo que dirige tesis	51,0	48,0	43,0	41,4	32,3
Gestión de los recursos materiales	PA06-IN01	Número de proyectos de investigación vigentes	21	18	27	SD	SD
	PA06-IN02	Número de contratos y convenios I+D con empresas	10	7	9	5	8
Satisfacción, necesidades y expectativas de los grupos de interés	PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. Estudiantes	3,25 [Escala sobre 5] (9,8%)	3,47 [Escala sobre 5] (25,9%)	3,33 [Escala sobre 5] (3,9%)	3,37 [Escala sobre 5] (66,2%)	3,51 [Escala sobre 5] (51,7%)
		Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. Profesorado	SD	4,00 [Escala sobre 5] (1,8%)	SD	3,29 [Escala sobre 5] (59,5%)	3,06 [Escala sobre 5] (33,9%)
		Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. PAS	SD	4,18 [Escala sobre 5] (10,9%)	4,35 [Escala sobre 5] (21,4%)	4,13 [Escala sobre 5] (18,2%)	4,08 [Escala sobre 5] (22,8%)
		Nivel de satisfacción	No procede	SD	SD	SD	SD

		de los distintos grupos de interés. Egresados/as					
--	--	--	--	--	--	--	--

¹ **Las filas corresponden a:** Agroecología; Análisis, evolución e impacto de la variabilidad climática y el cambio climático; Antropología Ambiental y Ecológica; Biodiversidad y Biología de la Conservación; Economía Ecológica y Ecología Política; Estudios Integrados en Geodinámica: Tectónica, relieve e hidrología; Gestión del Territorio y Medio Ambiente; Historia Ambiental; Medio Costero y Marino; Simulación Molecular de Sistemas Complejos con Aplicaciones Medioambientales